

Diciembre 2022 - IV Edición

INDIGO

IMICHILE MERLIN ROOVELIST

PREMIOS ÍNDIGO

ÍNDIGO, los premios de la Música Independiente de Chile son organizados por IMICHILE, buscan fomentar la creación, la diversidad y la calidad artística de las producciones independientes, promover la profesionalización de la industria, acercando la música y el proceso de producción al público. Su cuarta edición se celebrará en diciembre de 2022, en formato streaming, con entrega de galardones y shows de artistas nacionales independientes en vivo.

1.- ¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE?

A.- Las grabaciones musicales originales publicadas entre el 26 de junio de 2021 y el 26 de junio de 2022, productores fonográficos independientes, artistas autoeditados afincados en Chile, trabajadoras o trabajadores técnicos de escenarios.

*Productor fonográfico independiente: persona física o jurídica que se dedica profesionalmente a la actividad de producción fonográfica de modo independiente y que no ostenta un porcentaje del mercado discográfico superior al 5%

*Artista autoeditado: persona física que ha realizado la producción fonográfica de su propio disco.

*Grabaciones musicales originales: grabaciones musicales distribuidas comercialmente en medio físico y/o digital, en formato de single, EP o álbum. Podrán incluir versiones o remixes, siempre y cuando dispongan de la autorización necesaria del autor y/o editor o, en su caso, la correspondiente entidad de gestión. No podrán optar a estos premios los discos en directo, los recopilatorios, ni las reediciones de repertorio pre-existente.

*Álbum de larga duración: 7 pistas o más y/o un mínimo de 25 minutos de duración.
EP: menos de 7 pistas y menos de 25 minutos de duración.

2.- CATEGORÍAS

- 1.- Álbum Independiente del año
- 2.- Canción Independiente del año
- 3.- Mejor Artista Independiente
- 4.- Artista Revelación
- 5.- Mejor Show en Vivo
- 6.- Premio Merlin al Mejor Sello Discográfico
- 7.- Mejor Arte y Diseño
- 8.- Premio a la Creatividad Digital
- 9.- Mejor Productora o Productor Musical
- 10.- Mejor Videoclip

1.- Álbum Independiente del año: Aquella grabación de larga duración que dentro de cualquier género musical, se destaca por su originalidad, su propuesta artística novedosa, su solidez, calidad sonora y haya logrado posicionar dentro del año a la música independiente en el medio nacional o internacional.

2.- Canción Independiente del año: Aquella composición músico-literaria original, que junto con su calidad sonora y artística, se destaca por alcanzar solidez y reconocimiento en el público y los medios musicales independientes.

3.- Mejor Artista Independiente: Aquel artista nacional, banda o solista independiente, que haya desarrollado un trabajo artístico destacado dentro del público, los medios independientes y sus pares.

4.- Artista Revelación: Aquel artista o banda nacional que haya destacado durante el periodo 26 de junio de 2021 y el 26 de junio de 2022 y tenga proyección de desarrollo nacional e internacional, con no más de un EP o LP publicado anteriormente.

5.- Mejor Show en Vivo: Aquella actuación celebrada entre el 26 de junio de 2021 y el 26 de junio de 2022 por parte de un artista nacional que haya logrado destacarse por su calidad de interpretación en vivo, puesta en escena, respuesta del público y/o reconocimiento de algún medio de comunicación.

6.- Premio Merlin al Mejor Sello Discográfico: Aquel sello o booking que se desempeña dentro del sector musical independiente y es parte de IMICHILE, que se destaque por su fomento al crecimiento artístico independiente, y apoyo al desarrollo de la industria musical.

7.- Mejor Arte y Diseño: Aquel diseño para una grabación (álbum, EP o single) de cualquier género que se destaca por su calidad artística y oficio.

8.- Premio a la Creatividad Digital: Aquel proyecto musical, banda o solista, que gracias a su estrategia digital logró destacarse dentro del medio local o internacional de forma original y con alto impacto en redes sociales, plataformas de streaming, sitios web y/o medios de prensa.

9.- Mejor Productor o Productora Musical: Aquel Productor o Productora Musical nacional que participó en la producción de un single, EP o LP y que gracias a su trabajo, talento y visión musical, logró reconocimiento a la obra del artista con quien trabajó.

10.- Mejor Videoclip: Aquel videoclip publicado o comunicado públicamente entre el 26 de junio de 2021 y el 26 de junio de 2022, extraído de una grabación musical (álbum, EP o single) publicada en Chile, en 2021 o con anterioridad, por un productor fonográfico independiente o artista autoeditado, y que tenga calidad suficiente para hacerse acreedor al premio. El premio será otorgado al realizador o director.

3.- VOTACIÓN

El proceso de elección de ganadores de los Premios Índigo consta de dos fases:

Fase I. Voto del público: La primera fase de la votación la realiza el público (salvo la elección de las categorías de industria musical 6ª, 8ª, 9ª y 10ª). Las 2 candidaturas más votadas en cada una de las categorías pasarán a la votación por parte del jurado. El público podrá ejercer el voto de manera online en la web www.premiosindigo.cl. Se podrá emitir hasta 1 voto al día por persona en cada una de las categorías.

Fase II. Voto del jurado: La segunda fase de la votación la realiza un jurado profesional, cuyos votos determinan los finalistas y ganadores para cada una de las categorías. El jurado podrá ejercer el voto de manera online en la web www.premiosindigo.cl.

Premios Índigo tiene la facultad de presentar a los jueces 3 postulantes finalistas para completar 5 finalistas por categoría.

Los ganadores son elegidos exclusivamente por el jurado.

4.- JURADO

El jurado profesional estará constituido por una comisión de periodistas de medios especializados, programadores de festivales y venues, junto a otras figuras del sector. La composición del jurado se publicará una vez se anuncien oficialmente los finalistas.

Los jueces no podrán votar por proyectos de sus propias empresas o autorías.

El material presentado a los jueces, por parte de los postulantes, debe ser legible y/o audible para la correcta evaluación. Cualquier material que no cumpla con un mínimo estándar en ese sentido, puede automáticamente ser descalificado por la organización.

5.- CALENDARIO DE CONCURSO

El concurso se regirá por el siguiente calendario de actividades. En cualquier caso, Premios Índigo se reserva el derecho de modificar las fechas y las etapas del proceso de selección.

- CONVOCATORIA: 27 DE JUNIO
- CIERRE CONVOCATORIA: 31 DE JULIO
- VOTACIÓN POPULAR: 12 DE AGOSTO
- CIERRE VOTACIÓN POPULAR: 3 DE SEPTIEMBRE
- VOTACIÓN JURADO: 16 DE SEPTIEMBRE
- CIERRE VOTACIÓN: JURADO: 7 DE OCTUBRE
- SHOW Y RESULTADOS: 14 DE DICIEMBRE